



Atentado contra defensoras

, República Dominicana

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 04-08-2023

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Descripcion

Al menos doce personas fueron intoxicadas tras consumir un dulce llevado como un regalo al campamento feminista instalado frente al Palacio Nacional de la República Dominicana en reclamo de la despenalización del aborto en tres causales, informaron este lunes las activistas.

La Procuraduría General de la República investiga el suceso, que ocurrió en vísperas de que la Cámara de los Diputados inicie este martes el debate del nuevo Código Penal, en el que se estudiará la posible despenalización parcial del aborto.

El postre fue llevado al campamento el domingo por una persona que se identificó como mensajero de una empresa de entrega de comida.

COMUNICADO: Movimiento por las causales: “no nos van a amedrentar, seguimos con más fuerza que nunca”

El movimiento por las tres causales aseguró que no tolerarán ningún intento de amedrentar la lucha por la protección de los derechos de las niñas y mujeres, luego de que resultaran intoxicadas varias integrantes por un dulce llevado al campamento aparentemente a través de empresa de delivery. El caso está en manos de la Procuraduría General de la República para determinar ilícitos y responsables.

Advirtió que hacer a terceros consumir sustancias nocivas para la salud, bajo engaño, constituye un delito, y que, de

confirmarse, será llevado a la Justicia hasta las últimas consecuencias. Informó que están a la espera de los resultados de las pruebas realizadas a los alimentos llevados al campamento a través de un mensajero cuya identidad está siendo investigada. “La vida y la salud de las mujeres son el objetivo principal de la lucha, y no se aceptarán actos criminales, ni tampoco políticas misóginas, que atenten contra ellas. Se pueden tener posturas contrarias a lo que se defiende en este campamento, pero los debates se deben de dar en un marco de respeto y jamás atentando contra quienes defienden derechos”, advirtió.

El hecho ocurrió luego de finalizar la primera Asamblea Nacional del movimiento en la que se definió una ruta para intensificar la lucha por la integración de las tres causales en el Código Penal. El debate del proyecto de Código Penal en la Cámara de Diputados inicia el próximo martes 20 y se estima será votado el jueves 22.

El movimiento reiteró el llamado a las diputadas y diputados a escuchar la demanda de la mayoría de la sociedad dominicana de votar para proteger la vida, salud y dignidad de las niñas y mujeres, incluyendo las tres causales en el Código Penal.

Durante la asamblea realizada este domingo, las organizaciones y ciudadanía aseguraron que profundizarán la lucha para la protección de las niñas y mujeres. “Este es el momento de la verdad: si deciden votar por una ley que obligue a morir, a desproteger la salud o vulnerar la dignidad de niñas y mujeres, estarán abandonando a todas las familias dominicanas que enfrenten estas situaciones de peligro, y estarán faltando a su compromiso constitucional de legislar para garantizar derechos, y eso, les aseguramos, no vendrá sin consecuencias”, advirtió.

Convocó a las y los legisladores que están de acuerdo con esta demanda social a votar a favor del informe disidente de los diputados José Horacio Rodríguez (AlPaís) y Santiago Vilorio (PRM), que pide incluir las tres causales en el Código Penal, y que será presentado junto al informe de la Comisión de Justicia.

Informó que estarán presentes, frente al Congreso Nacional, durante el debate y votación en primera lectura del proyecto de Código Penal, para recordar a las y los legisladores que estarán siendo vigilados. Las tres causales son: cuando corre riesgo la vida de la niña o mujer, cuando el embarazo no tiene posibilidad de dar vida y cuando es resultado de violación o incesto.

Recordó que cada dos días muere una mujer por causas vinculadas al embarazo. “La mortalidad materna es un problema de salud pública que debe ser atendido por este Gobierno, y eso incluye aprobar las tres causales, no podemos esperar más”, sostuvo.

Tras 40 días de campamento frente al Palacio Nacional, cientos de organizaciones sociales, colectivos, gremios profesionales, dirigentes de partidos políticos, funcionarios, artistas y comunicadores se han hecho eco de este reclamo.

Para más información:

[Mujeres en resistencia contra la prohibición absoluta del aborto](#)

[Manifiesto por los Derechos y la Vida de las Mujeres en República Dominicana](#)

[No se incluyen las tres causales de aborto en la discusión del nuevo Código Penal](#)



Mas Informacion

- Doce intoxicados por un dulce regalado a campamento feminista en R.Dominicana | https://www.clarin.com/agencias/efe-doce-intoxicados-dulce-regalado-campamento-feminista-r-dominicana_0_196ohB7pG.html
- Comunicado de la AFM: Repudiamos el atentado contra feministas de República Dominicana | <https://www.mujeresdelsur-afm.org/repudiamos-el-atentado-contra-feministas-de-republica-dominicana/>
- Presión de grupos antiderechos evita incorporación de las tres causales en proyecto de reforma del Código Penal en República Dominicana | <https://www.lamalafe.lat/presion-de-grupos-antiderechos-evita-incorporacion-de-las-tres-causales-en-proyecto-de-refoma-del-codigo-penal-en-republica-dominicana/>
- Comunicado ONU RD sobre actos recientes contra defensoras de tres causales | <https://dominicanrepublic.un.org/es/125377->

comunicado-onu-rd-sobre-actos-
recientes-contra-defensoras-de-tres-
causales